

LOS PRIMEROS AÑOS DE PRIM

Reus en 1814, año del nacimiento de Prim, es una ciudad tranquila, pero ha perdido ya la monótona rutina en que se vieron sumidos por largos años los pueblos y villorrios de Cataluña.

Después de la guerra de Sucesión, última contienda armada que sostuvieron los Países de Lengua Catalana para el mantenimiento de sus fueros y privilegios, la ciudad, declarada imperial por el archiduque Carlos de Austria¹ por haber sido la primera en pronunciarse contra el futuro Felipe V, parece descansar de la larga inquietud en que se labró su historia, uno de cuyos eslabones —y antecedente más próximo a su actitud cuando la guerra entre los Austria y los Borbones— es la gesta magnífica de 1640, en la llamada guerra de Separación, cuando los ejércitos castellanos, al mando del marqués de Vélez, hubieron de luchar contra la tenacidad de sus moradores, decididos a sostener con las armas la causa de la independencia de Cataluña. La batalla, desigual, resolvióse al fin a favor de los castellanos, que contaban con un ejército muy superior al de los sitiados; pero ello no quita heroicidad a unos hombres que supieron combatir, no sólo contra el enemigo material, sino frente a la adversidad, representada en aquellos momentos por el proceder del cabildo de Tarragona (la ciudad más próxima a Reus), que dispuso la demolición del castillo

¹ Reus armó un bergantín de dieciséis cañones que bautizó con el nombre de "Nostra Senyora de la Misericordia".

y la de sus fortificaciones, y por la negativa del general francés Monsoir de acudir en ayuda de los reusenses. No siempre el éxito implica heroísmo, y, en este caso, la virtud estuvo de parte de los vencidos.

Después de 1714, el pueblo fué olvidando sus gestas y su historia. En ansias de una uniformidad española—ambición jamás satisfecha— los textos oficiales en universidades e institutos silencian deliberadamente las tenaces luchas que hacía muy pocos años habían librado en favor de sus libertades seculares distintos pueblos de la península. En Cataluña, en la universidad de Cervera, creada expresamente por Felipe V en premio a la fidelidad demostrada por su población a la causa de los Borbones, se alzaban voces ditirámicas para el rey de la dinastía francesa y se abandonaba en el olvido a los vencidos.

No es de extrañar, pues, que la ignorancia matara el afán de seguir luchando, que éste debió ser el designio de la generación que siguió al desastre de 1714, y que un distinguido reusense, coetáneo de Prim, pudiera escribir ante la ruina de los valores históricos de Cataluña, que en su tiempo “nadie hubiera sabido responder lo que representaban los vocablos fueros, antiguas instituciones y antiguas libertades, lo que se entendía por diputado y consejero; quiénes habían sido los reyes que se llamaban de Aragón, cómo acabaron aquellos condes que llevaban el nombre de la capital del Principado (Barcelona), y si era lengua o dialecto lo que se hablaba”¹.

A esta ignorancia, tejida en silencios, vino a sumarse un hecho trascendental para la historia de Cataluña y España: la invasión napoleónica. El sentimiento dinástico hacia los Borbones, acentuado a lo largo de todo el siglo XVIII, culminó en la adoración por Fernando VII. Arrancado del suelo español por Bonaparte y trasladado a

¹ Antonio de BOFARULL: *Estudios. Sistema Gramatical y Crestomatía de la Lengua Catalana*. Barcelona, 1864, Pág., 40.

Francia, el rey, un poco indiferente, y aun incómodo por el heroísmo de sus súbditos, dejaba transcurrir los días en plácidas lecturas, turbadas únicamente por remordimientos de herejía, en el castillo suntuoso de Valençay, propiedad de Talleyrand, el diplomático que resultó indispensable tanto a los Bonaparte como a los Borbones.

Cataluña no fué indiferente a aquella lucha que puso a prueba la capacidad heroica de todo un pueblo; combatió con tenacidad, con entusiasmo, con fanatismo, y tanta fué la pasión puesta en la contienda, que no paró mientes en que era aquella la primera ocasión —a través de su larga historia— en que luchaba junto a Castilla por una misma causa. ¿Era aquello el fin? No. Era más bien el principio de su resurgir nacional. Es indiferente que Cataluña no se pregunte el porqué de su paradójica actitud, que no logre explicarse a sí misma cómo, habiendo combatido no hacía aún cien años contra los Borbones, esté dispuesta en esta ocasión a los máximos sacrificios por Fernando VII. Lo importante es que rompa el silencio, el estatismo y la muerta vida del siglo XVIII; lo interesante es que vuelvan a salir soldados, hombres con vocación guerrera capaces de proseguir el camino de aquéllos que labraron la historia de un pueblo dado injustamente al olvido. Que lo hicieran por una causa buena o mala —no es ésta la oportunidad para plantear la cuestión— no contradice el hecho de su espíritu combativo, adormecido en el caminar cansado de los pueblos de España y de España misma antes de la malhadada invasión francesa.

En plena agitación de renacimiento de virtudes heroicas catalanas, nació Prim el 6 de diciembre, cuando la ciudad ya había sufrido las calamidades de la *guerra del francés* —como se llamó la contienda napoleónica en Cataluña— y se iniciaban las de la revolución constituciona-

lista, en las que Juan Prim y Prats había de tener papel destacado.

Su infancia y adolescencia se vieron turbadas por la agitación que se produjo en España apenas llegado de Francia Fernando VII. Prim no había nacido todavía cuando el rey, acompañado de los infantes don Carlos y don Antonio, se detuvo en Reus de paso para Madrid; pero aquel hecho inusitado, que desbordó el entusiasmo del pueblo, vino a representar la iniciación de la rebeldía monárquica contra las instituciones que España se había dado en ausencia del rey. No en balde aquella visita era manifestación del carácter de Fernando VII y síntoma lo bastante elocuente para demostrar que no había de someterse a lo dictado por las Cortes de Cádiz. Despreciando el itinerario señalado por la regencia, el rey penetraba en España por Cataluña, y desde Reus se dirigía a Zaragoza antes de entrar triunfante en la capital del reino.

Las monografías históricas nos hablan de las fiestas celebradas en Figueras, en Gerona, en Mataró y en Reus cuando el paso de Fernando VII. Al leerlas, se admira uno del grado del fervor monárquico a que se había llegado. Ni en los tiempos de monarquía propia se sintió arrastrada Cataluña a un tal delirio dinástico. No nos sorprendamos, pues, de que, además de señalársele siempre con el sobrenombre del "Deseado", las Cortes propusieran que cuantas veces se nombrara al monarca se hiciera en los términos de "Fernando el Aclamado", proposición en la que influyeron sin duda las noticias del apoteósico recibimiento que las ciudades catalanas mencionadas hicieron a Fernando VII. Por ironía del destino, Reus, que había sido de las primeras en abrazar la causa liberal, fué también de las primeras en conocer la crueldad de la represión fernandina. ¡Cuán amargo había de ser para algunos hombres el recuerdo de aquel grandioso recibimiento brindado a Fernando VII! El "Deseado" em-

pezaba a ser el "Aborrecido". Aborrecido por sus crueldades y por sus venganzas contra un pueblo que no había cometido otro delito que el de darle una Constitución después de conservarle, a costa de todos los sacrificios, la corona de sus mayores.

Prim creció en el ambiente de esta lucha en la que no había piedad. Por deseo expreso del monarca se restablecía la Inquisición; se formaron tribunales especiales en los que se condenaba con penas exorbitantes a pobres infelices simpatizantes tan sólo del régimen constitucional y de las ideas liberales, como le sucedió a un hombre acusado de haber aplaudido desde la tribuna pública de las Cortes de Cádiz las medidas adoptadas por el organismo y que, por este simple hecho, fué condenado a muerte. Si se salvó de ella, ya al pie del patíbulo, fué por la intervención del embajador inglés Wellington —hermano del famoso general—, quien manifestaba oportunamente, al solicitar el indulto, la repugnancia que en su país producían aquellos procedimientos de terror. Es la época de la emigración o de la mazmorra. Mientras algunos antiguos diputados consiguen refugiarse en Londres o en ciudades francesas, otros purgan su fervor liberal en los presidios de Ceuta y Melilla. Es también la época de las torturas en las cárceles, de la desaparición de ciudadanos por simples sospechas de liberalismo, de la arbitrariedad andante. Creyérase que Fernando VII, que desde Valencia (1814) lanzara el famoso decreto anulando todo lo actuado por las Cortes, "como si no hubiesen pasado jamás tales actos y se quitasen de en medio del tiempo", quería asimismo hacer desaparecer a los protagonistas de la primera revolución constitucionalista española. No sólo quería que se olvidara todo lo sucedido, sino a las personas mismas, y, para que el olvido fuera absoluto, las enviaba a la muerte. Rodeado de unos cuantos aduladores —de donde vino la famosa palabra "ca-

marilla", ya tristemente internacional—, dictaba las penas capitales con la fría indiferencia de los déspotas. A tanto debió llegar, que Carlos IV le aconsejaba desde Italia: "que miréis a vuestros vasallos como que son vuestros verdaderos hijos, y que también miréis con compasión a muchos que en estas turbulencias se han dejado engañar..."

Consecuencia fatal del sistema político reinante fué el silencio exterior turbado únicamente por casos aislados de rebeldía, muy pocos en verdad, pero suficientes para salvar al pueblo español de un juicio de vergonzoso conformismo. Javier Mina se levanta en Navarra; Vicente Richard conspira en Madrid; Juan Díaz Porlier en la Coruña; Luis de Lacy y Miláns del Bosch en Cataluña; Joaquín Vidal en Valencia y, por último, Rafael de Riego se alza en Cabezas de San Juan.

Han pasado seis años de régimen absolutista, de dolor y de muerte. Antes del triunfo de Riego, que logró implantar de nuevo la Constitución (1º de enero de 1820), los otros conspiradores, excepto Mina, habían pagado con su vida la audacia de oponerse al poder personal de Fernando VII: Vicente Richard fué ahorcado en Madrid; Juan Díaz Porlier ajusticiado en la Coruña; Luis de Lacy condenado a muerte en Barcelona y sacrificado en Mallorca, en el histórico castillo de Bellver.

Prim tiene seis años cuando ha triunfado de nuevo la revolución constitucional. Ha aprendido a leer entre rumores de graves acontecimientos, ha despertado a la vida entre canciones que dicen de hechos de armas y de ideas políticas, ha oído relatar crueldades y —cosa más importante para él—, ha visto aprestos militares y escuchado gestas guerreras de su padre, Pablo Prim, teniente coronel graduado de artillería y antiguo luchador en la *guerra del francés*.

No comprende bien el motivo de tanta agitación ni el porqué se motejan unos hombres a otros con los epítetos de "negros" y de "serviles", pero a medida que pasa el tiempo y el despotismo de Fernando VII ha vuelto de nuevo a entronizarse en España, durante el período conocido por la "ominosa década" (1823-1833), en el cual se reproducen y aumentan las crueldades bajo la dirección de Calomarde y en el que el rey fatiga su mano con la firma de tantas sentencias de muerte, el joven Prim tiene conciencia exacta del problema a que España hace frente. Le basta recordar las pequeñas rebeliones absolutistas que perturbaban la vida de Cataluña en plena vigencia de la Constitución y cuyos jefes, Mossen Antón (Misses), el fraile trapense Maraón y el antiguo revolucionario Bessieres —en aquel entonces jefe del movimiento reaccionario— hacían correr la sangre catalana en nombre del rey y de la religión; le es suficiente evocar en su memoria los pálidos recuerdos de la llegada de los "Cien mil Hijos de San Luis" al mando del duque de Angulema, vergonzosa segunda invasión francesa que no tuvo la virtud —tal era el matiz particular de los bandos en lucha— de promover un alzamiento nacional semejante al de 1808.

El resumen del reinado de Fernando VII puede concretarse en esta escalofriante estadística, brindada por un historiador especializado en las contiendas que nos ocupan y que recogió Ossorio y Gallardo por elocuente; 300,000 personas muertas en la guerra de la Independencia; 6,000 ejecutados; 8,000 asesinados y 16,000 muertos por tormentos en las reacciones de 1814 y 1823; 24,000 presidiarios y 15,000 proscritos en 1814 y 20,000 en 1823¹. Huelgan los comentarios y, para alejar la sospecha de parcialidad, la completamos con un nuevo dato: desde la

¹ *Orígenes Próximos de la España Actual*. Buenos Aires, s. f.

capitulación de la ciudad de Barcelona ante las fuerzas francesas (1833) hasta octubre de 1835 se habían tramitado, tan sólo por la audiencia de Barcelona, mil ochocientas veinte y ocho penas de muerte. Es preciso no olvidar, a fin de darse cuenta de lo que la tal cifra representa, que el ejército del general francés Moncey había dado garantías de seguridad a los ciudadanos liberales de la ciudad condal.

La vida de Prim durante este tiempo de trastornos internos fué resignadamente silenciosa a pesar de que los acontecimientos debieron inspirarle sueños de lucha, devanados por las calles de la ciudad de Reus en el cotidiano ir y venir de su casa a la escuela, triste escuela en la que rezaba como axioma el bárbaro apotegma "la letra con sangre entra", tan en boga a principios del siglo XIX.

De familia acomodada pero modesta, su educación se resintió de ello. Su espíritu, cohibido por las normas establecidas, en las que todo parecía aún destinado a la aristocracia, no debió ambicionar mucho. Sus padres se daban por satisfechos con la vivacidad que observaban en el rapazuelo, con su peculiar tesón, sobradamente demostrado en hechos pueriles pero que evidenciaban ya un carácter cuyos trazos iban a perfilarse en el correr suave de sus años mozos.

Ni en sueños ni en delirios podía imaginarse nadie que aquella figurita un poco escuálida que veían pasar en las mañanas de invierno por las calles de Reus, camino del colegio, abrigada con una gran bufanda que su madre —Teresa Prats— tenía la precaución de poner en el cuello del pequeño Juan y que le cubría las orejas y media cara. Llegaría a ser con el tiempo grande de España de primera clase y ostentaría los títulos de vizconde del Bruch, conde de Reus y marqués de los Castillejos. Las monografías nos han conservado los nombres de sus profesores: Alejandro García, de enseñanza primaria, y un tal Biosca,

maestro de música en la época en que Prim era monaguillo de la parroquia arciprestal de San Pedro.

Los que menos podían imaginarse su destino eran sus padres; por eso cuando a los diecinueve años Juan Prim sienta plaza de soldado en un batallón franco con el designio de emular la carrera de su padre, muerto ya en aquel entonces, su madre se siente orgullosa, aunque no confiada. Piensa que el hijo va a seguir la carrera del padre, pero, al recordar sus años de moza y sus relaciones con Pablo Prim, no puede menos de acongojarse: aquellos tiempos, en los que dominaba el recuerdo de la invasión francesa, con ser ya muy aciagos de por sí, eran mejores que la terrible incertidumbre del momento. Cuando Juan Prim se deshace de los brazos de su madre en una despedida en la que están presentes todas las interrogaciones, la guerra —y la más cruel de todas: la guerra civil— va enseñoreándose de toda la península.

El 21 de febrero de 1834, cinco meses después de la muerte de Fernando VII, es el día en que Prim viste por primera vez el uniforme de soldado. Fecha digna de recordarse porque desde entonces, desde aquel momento de gran trascendencia para él, empezará la ardua lucha, la brega cotidiana que lo llevará, entre penurias y a través de una trabajosa labor que denota sobre todo una gran capacidad para la acción, a ser dueño de España.

¡Pero esta meta está tan lejos todavía! En 1834 no es más que un simple soldado raso ocupado en la limpieza del fusil y atento a la voz de mando de los instructores que tienen la misión de formar hombres capaces para enfrentarlos a la intolerancia de los partidarios de don Carlos, alzados ya en armas en distintos lugares en pro del absolutismo real.

El primer estallido de esta cruenta guerra, concebida entre las regias paredes de la cámara del infante en palacio, tuvo por escenario la villa de Talavera de la Reina.

El 3 de octubre de 1833 un antiguo liberal tornadizo, Manuel González, con sus dos hijos, Francisco y Manuel, proclamaba a Carlos V como rey de España. González pagó con la vida aquella audacia, pero el hecho, perdido en las historias, representa el principio de la gran calamidad española del ochocientos. El ejemplo de Talavera fué seguido en las Vascongadas, y Bilbao, caído en poder de los partidarios de don Carlos, lanzaba con la firma del marqués de Valdespina un manifiesto que, más que señalar la razón de la causa ya entonces denominada "carlista", era una verdadera declaración de guerra al gobierno de la reina, presidido en aquel entonces, con ansias conciliatorias que no habían de dar resultado alguno, por un hombre nada partidario, por cierto, de las innovaciones liberales: Francisco Zea Bermúdez.

Extendida la sublevación, Castilla tuvo su figura en el cura Jerónimo Merino, personaje de leyenda; Cataluña, en las de Carnicer y Cabrera, éste último conocido, al correr de los tiempos, por el apodo del "Tigre del Maestrazgo" y recompensado por el pretendiente con el título de conde de Morella. Las partidas sueltas fueron en los tiempos de la guerra el azote de Cataluña; las principales estaban dirigidas por Tristany, Ros de Eroles, Grau y Borges... En la lucha contra ellas y en el triunfo, iba a formarse la popularidad de Prim entre los soldados y se iba a ganar el ascenso a grados superiores y la estima de sus jefes.

En los siete años, período que abarca la primera contienda carlista, Prim subió a coronel a costa de sangre y de sacrificios, de audacias y de temeridades, en una guerra en la que no había prisioneros, ni en campo alguno sonaban jamás las palabras "perdón" y "clemencia". Cuando los cabecillas carlistas sorprendían algún destacamento de urbanos, lo pasaban por las armas; si entraban en un pueblo indefenso lo saqueaban y rara vez dejaban

de llevarse mozos para que engrosaran sus filas. Muchos de ellos, al caer prisioneros, pagaron a su vez con la vida el acto involuntario de su servicio.

Prim, desde aquel día gris del 21 de febrero de 1834, se enfrenta constantemente con la muerte en aquella guerra en la que las pasiones desbordadas no conocerán la calma, en aquella guerra de la que las historias monográficas reflejan crueldades sin fin, episodios inverosímiles, venganzas que se nos antojarían inventadas por un enfermo en delirio de muerte si no tuviéramos palmaria evidencia de ellas.

En el curso de estos siete años, sin más patrimonio que el de su valor, se eleva trabajosamente: hiere al guerrillero "Muchacho", se desafía con Sanmartí que muere bajo su acero, y en escenarios distintos (San Quirze de Besora, Ribes, San Celoni, Villamajor, La Ametlla, Viella, Ager, San Feliu Sasserra...) hace gala de un heroísmo tal, que su nombre suena a victoria y su espada brilla de fe. Fe contagiosa porque tras ella, seguros del éxito sobre la facción, contra quienes lanzan el grito guerrero de "Dios, Patria y Rey", van los soldados seguros de un jefe, que quizá caerá ensangrentado, pero que no retrocederá nunca ante el peligro que en muchas ocasiones representa la superioridad numérica del adversario. Y cuando ya victorioso envainaba el acero ante los timoratos moradores de las poblaciones sometidas, sabía también engalanar su triunfo con la gracia de la benignidad. En Ager, por ejemplo, se presta a ayudar a los carlistas que huyen alocados después de su derrota, temerosos de las pasiones que en todos los tiempos se han desencadenado en los ejércitos victoriosos, en los hombres que saben que hubieran podido morir como muchos de sus compañeros que yacen en las calles, algunos gimiendo en el dolor de unas heridas que nadie curará.

Pero este renombre, esta popularidad que va cobrando su apellido monosílabo saltando de pueblo en pueblo hasta los oídos del capitán general de Cataluña Manuel Llauder y después a los de Espoz y Mina, ¿han sido conseguidos sin pagarlos a un alto precio? Sus heridas hablan por sí solas; sus hazañas, si alguna vez las relata, dirán lo bastante para saber de él. Es coronel en 1840, pero en su cuerpo lleva las cicatrices de ocho heridas y en su alma la impresión del dolor ajeno: el de los que cayeron a su lado sin sentir ni el roce halagador de la gloria.

¿Cómo es Prim a los veintisiete años, en aquel 1840, que da fin a la primera etapa de la contienda civil? Cuadros y retratos nos hablan de un Prim ya célebre; algunos pintores han puesto en sus obras incluso una discreta adulación, pero no es difícil, a través de ellos, imaginármolo en aquella edad de los entusiasmos y de las ambiciones.

De estatura más bien baja, de cara noble, de mirada enérgica, de barba no muy poblada y delgado de cuerpo, de cabello ondulado y más bien estrecho de espaldas, su figura debió pasar inadvertida. Tan sólo a quien le fué dado conocer el temple de su alma, pudo presentir el destino de aquel joven que no se destacaba particularmente de otros muchos, perdidos hoy en el heterogéneo anonimato de los nombres que no dejaron rastro.

Algún biógrafo, sugestionado por la figura, bajo la influencia del personaje, nos lo describe de nervudos brazos y de anchos hombros¹, aspectos que no hemos podido apreciar en las fotografías de la época, crueles fotografías en las que el arte del retoque no podía aún ejercer sus dulces complacencias sobre los interesados.

En el transcurso de aquellos siete años Prim había agudizado su oído ante los comentarios políticos que la

¹ Emilio CASTELAR: *Semblanzas Contemporáneas*. La Habana, 1871.

agitada vida española ponía en los labios de sus superiores y, sin duda, es de entonces de cuando arranca su ambición de intervenir en la vida civil. Su pensamiento es todavía un secreto, pues si en las batallas es audaz y temerario, en las conversaciones que se suscitan en torno de las noticias políticas que traen los periódicos, ávidamente leídos, Prim es prudente, discreto en las críticas y más bien pusilánime en los juicios. No obstante, ha seguido con gran atención las oscilaciones de la marea de Madrid, que ha agitado con sangre al Principado, y se dispone a manifestar su pensamiento, aureolada como está ya su figura por el prestigio de la gloria.

España, en aquellos años —y por desgracia casi siempre— veía la razón en la fuerza, y el victorioso en la batalla recibía muy pronto la confianza del gobierno.

Si dura, cruel, despiadada y horrible había sido la lucha en el campo de batalla, sinuosa, intrigante y mentirosa había resultado la de la política. Lucha llevada no contra la corte de don Carlos que, ridículamente establecida en la península, tenía a veces por mansión modestas casas de campo con tufo de pocilga, sino mantenida entre los mismos partidos que querían sostener a la Reina Gobernadora, la dulce María Cristina de los tiempos de Fernando VII, que ya iba resultando amarga para los liberales. De corte a corte hubo también algo inconfesable: las onzas de oro no dejaron de desempeñar su papel y el soborno quizás contribuyó más que la espada al espectacular final de aquel primer período de la lucha: frente a Vergara y en presencia de los dos ejércitos, dos jefes (Rafael Maroto y Baldomero Espartero) se abrazaron con el fin de hacer ostensible que el odio se había extinguido. A pesar de ello nadie se engañó y mientras don Carlos, seguido de unos cuantos jefes fieles abandonaba la península en espera de una nueva oportunidad, dominaba el ambiente el convencimiento de que aquello

no era más que un paréntesis. Al fin de cuentas aquel bochornoso espectáculo no sirvió para otra cosa que para inspirar un famoso cuadro que, reproducido en cromos, compraron ávidamente los ingenuos de la época.

La Reina Gobernadora había actuado no menos engañosamente. Para sostener a su hija en el trono confiaba en los antiguos liberales, en aquellos hombres que regresaban del exilio o volvían de los presidios. Pero, a pesar de ello, dió las riendas del gobierno a Francisco Zea Bermúdez, político de una templanza tal que a él se debe lo que en España se conoció por "despotismo ilustrado", o sea una política no muy distinta de la de Fernando VII pero, como indica su nombre, alejada del oscurantismo.

La oposición liberal, en cuyo grupo se encontraba Manuel Llauder, hombre de limitados recursos, héroe de la *guerra del francés*, recalcitrante absolutista y después destinado a Cataluña para sofocar la rebelión carlista, imposibilitaba la continuidad de Zea Bermúdez a quien substituyó un antiguo doceañista y presidiario, Francisco Martínez de la Rosa, ya muy moderado entonces y lo bastante escéptico en las virtudes populares para tener el beneplácito de María Cristina. Y Martínez de la Rosa, ante la horrible guerra civil, frente a los continuos desórdenes que estallan en las principales ciudades que se dicen fieles a la causa de la reina, y que se traducen en pronunciamientos, incendios y matanzas de frailes, en lugar de satisfacer a los liberales con el restablecimiento de la Constitución de Cádiz, se lanza a confeccionar un estafalario Estatuto Real, especie de carta otorgada, en la cual no había ni asomo de soberanía nacional. Pero Martínez de la Rosa está muy satisfecho de su obra, tan orgulloso de ella como de un drama escrito por aquellos días y con el que se distraía de sus veleidades políticas. Lo esencial en él era, precisamente, lo literario, como lo

pregona el lugar que en la historia de las letras, y concretamente en el romanticismo español, ha conseguido este político-poeta conocido en aquel entonces por el apodo nada agradable de "Rosita la pastelera".

Algo había, no obstante, de poético y de romántico en aquel Estatuto Real que establecía dos Cámaras: la de Próceres y la de Procuradores. Los miembros de la primera habían de vestir "manto ducal, anchas mangas de terciopelo turquesa, túnica de oro con puños de encaje, medias de seda blanca, zapatos de terciopelo azul con hebilla de oro, birrete ducal azul y oro, espada con cinto de oro...". Esta fantasía del más puro sabor arqueológico, en pugna con el drama que debatían las espadas en el suelo español, había de acabar necesariamente mal, y estuvo a punto de no iniciarse: una conspiración, descubierta a tiempo, iba a disolver la asamblea en el mismo día que iniciaba sus tareas. Pero a poco, y debido a un vergonzoso alzamiento en Madrid que costó la vida al capitán general —enterrado, por vergüenza del gobierno, clandestinamente—, hubieron de dimitir los ministros Llauder, Moscoso de Altamira y Garely, ante las críticas severas que lanzaron contra Martínez de la Rosa en el Estamento de Procuradores, Alcalá Galiano, Joaquín María López, Fermín Caballero, Agustín Argüelles y otros liberales, cansados de tanta templanza y tanto miedo.

Las asonadas, con frecuentes orgías de sangre, van debilitando al gobierno. En 1835, el carlismo, cuya bandera es llevada por Tomás Zumalacárregui, militar de excepcionales dotes, impone el cambio. El substituto de Martínez de la Rosa es el conde de Toreno, antiguo liberal como su antecesor y como él aclimatado al fin a la templanza. Pero tampoco consigue vencer a los facciosos ni calmar los ánimos de los que quieren el restablecimiento de la Constitución de 1812 y atizan constantemente la

revuelta que se manifiesta hoy en Barcelona, mañana en Madrid, en Valencia o en Murcia...

Aparece entonces un hombre extraordinario, o por mejor decir juzgado extraordinario por los que ansían la paz y quieren acabar con tanta bulla. Este hombre es Juan Alvarez Mendizábal, ingenioso, presumido, tanto en lo físico como en lo moral, con gran fama de financiero, y audaz hasta la temeridad, pues temeridad resultó prometer, como lo hizo, el fin de la guerra y el nivelamiento económico. Fracasado, hubo de abandonar el poder en manos de Istúriz, también del grupo moderado, lo que no contribuyó sino a exacerbar los ánimos de los que estaban descontentos por la prolongación de la guerra y confiaban a través de una literatura política, extendida en romances y en libelos, en que la única fórmula, la panacea única, era la Constitución de 1812, muchas veces designada con el adjetivo de "idolatrada"¹, y que era la que producía o, por mejor decir, reproducía las perturbaciones que esporádicamente, y alternando con los pronunciamientos, no daban ni un solo día de reposo al gobierno, ya de por sí muy preocupado con el desarrollo de la guerra.

Todo ello desembocó en la sublevación de los sargentos de la Granja (12 de agosto de 1837) que obligó a la Reina Gobernadora a proclamar la Constitución de Cádiz, no sin resistencia de la persona real, y sin que faltara tampoco, después de la firma, la del ministro de la Guerra que de Madrid trasladábase a la residencia veraniega de la real familia con abundante oro y esperanzas de enmendar lo irremediable.

Este singular episodio de la historia de España del siglo XIX demuestra a qué grado de constante trastorno

¹ Juan Antonio Escalante, jefe del Resguardo de Málaga e inspirador de un pronunciamiento en favor del Código de Cádiz, escribía: "Yo idénticamente pienso como vosotros y con ellos he dispuesto que a citada hora se proclame la idolatrada Constitución..."

se había llegado. No fué un general el que se impuso, ni tampoco unos oficiales destacados, sino unos simples sargentos, lo suficientemente audaces para llegar hasta la cámara de María Cristina y regresar ante los amotinados con un papel autógrafo de la reina en el que se leía: "Como Reina Gobernadora de España ordeno y mando que se publique la Constitución de 1812, en el ínterin que, reunidas las Cortes, manifiesten expresamente su voluntad o de otra Constitución conforme a las necesidades de la misma. Yo la Reina Gobernadora".

Vencido el gobierno, que residía en Madrid mientras se producía el pronunciamiento de la Granja, la reina confiaba la presidencia del Consejo a José María Calatrava, antiguo constitucionalista y refugiado en Inglaterra durante la "ominosa década".

Calatrava recibió el primer golpe —cosa frecuente en España— de sus partidarios: apenas instalado en su puesto, el capitán general de Madrid, Quesada, caía asesinado por la turba que creía así servir a la "idolatrada" Constitución restablecida. Sin embargo no seamos demasiado severos. Si el asesinato de Quesada fué el epílogo de la "sargentada", el inicio quizás se encuentre en los erróneos e ingenuos intentos de los gobernantes que querían calmar con fórmulas inadecuadas las ansias de respirar libremente manifestadas en el país después de la muerte de Fernando VII.

"Peregrino invento", como lo llama Juan Valera¹, fué el despotismo ilustrado de Zea Bermúdez: absurdo arqueologismo el Estatuto Real de Martínez de la Rosa. A base de estos experimentos se sacrificaron muchas vidas y se agitó constantemente el territorio leal, lanzado por

¹ *Historia General de España desde los tiempos primitivos hasta la muerte de Fernando VII*, por D. Modesto LAFUENTE. *Continuada desde dicha época hasta la muerte de Alfonso XII*, por D. Juan VALERA, Barcelona, 1922.

la pendiente de concupiscencias y venganzas despiertas de tiempo atrás, desde cuando los pobres moradores de pueblos, aldeas y ciudades, sufrían el régimen de terror impuesto por el estúpido realismo de Tadeo Calomarde.

Pero la Constitución triunfante —huelga decirlo— no significó la calma. Calatrava comprendía muy bien, a pesar de su puritanismo ortodoxo, que los veinticinco años transcurridos desde la promulgación del Código de Cádiz no habían pasado en vano y que la nueva generación estaba impulsada por ideales muy distintos de los que él y los suyos experimentaron en aquel resurgir de la nada en el año de 1808.

Así empezó una nueva era de vacilaciones, dudas y errores, agravado todo ello por las dificultades que ofrecía la transacción entre el régimen antiguo y el moderno. Había, además, una guerra civil, y, cosa de mucho más valor para la subsistencia del orden, una lucha a muerte entre los diversos grupos liberales, denominados "anilleros", "estatutistas", "doceañistas", "moderados" y "progresistas", cada día más viva y acentuada en los últimos tiempos por el procedimiento de que se habían valido los exaltados para conseguir el poder. Los diversos grupos no perdonaban la "sargentada", ni el asesinato de Quesada, ni el espectáculo, para ellos intolerable, de haber acompañado a la reina, en su regreso a Madrid, los dos sargentos principales de la conjura de la Granja. El elemento aristocrático se retraía y el clero, con su influencia y usando a veces de la cómoda tribuna del púlpito, fomentaba la asfixia al gobierno.

A pesar de todo, las Cortes se reunieron el 24 de octubre. Cortes Constituyentes que habían de dar a España la Constitución de 1837, mucho más avanzada que un proyecto relegado al olvido, obra de Istúriz, y a distancia enorme del caprichoso Estatuto Real de Martínez de la Rosa. Representaba también una transacción pru-

dente entre los dos bandos principales que sostenían el trono de la reina niña: el de los moderados y el de los progresistas. Los ministerios presididos por José María Calatrava, Baldomero Espartero, Eusebio Bardají, Narciso Heredia conde de Ofalia, representan cada uno un paso lento hacia la moderación y de ésta a la preponderancia militar que ya no desaparecerá de España hasta la restauración de la monarquía borbónica en la persona de Alfonso XII.

Prim siguió con extraordinaria atención toda esta lucha política, presenció diversas asonadas, escuchó de labios de testigos las bullangas de Barcelona y comprendió que la audacia era el factor principal del éxito. Después del "Abrazo de Vergara" ambicionaba ser soldado de fortuna. Al fin y al cabo ellos habían en parte decidido la lucha, ayudado al gobierno en las dificultades internas, brindado sus vidas a la causa de la reina. Se dió cuenta, además, que el fin de la guerra no representaba la extinción del carlismo y que la victoria de los cristinos no iba a desembocar en el sosiego. Era el inicio de la era militarista, de los estadistas con sable, de los hombres que debían su popularidad no al cultivo de las letras o del foro como sucedió en los años de 1812 y 1820, sino al de las armas. Así las cosas, los pocos políticos civiles del reinado de Isabel II hubieron de guarecerse a su sombra o resignarse a morir.